BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
RECIBO DE EXPEDIENTES.

FAC-0267-2018-001094

FIP = ✓
FLS = X (octubre)
JBS = X
CT = X

CLASIFICACION DE LA INFORMACION	Público
Prioridad	Baja
Tema	Solicitud de pago a proveedor
Área	DIVISION MESA CENTRAL DE ENTRADA
Organización	CLEAN_UP
Referencia	CLEAN_UP PRESENTA SU FACTURA ORIGINAL N° 002-001-0000127 POR SERVICIOS DE LAVADO Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS, EN EL MES DE NOVIEMBRE.
Fecha de Activación Desde	04-12-2018 11:49
Usuario de Creacion	Rafael Ortiz
Folio	2
Duración en Dias	0

(VNS)

Asunción, 4 de Diciembre, del 2018.

Señores
Banco Central del Paraguay
Presente

REF: Solicitud de pago de facturas

De mi consideración

Por la presente remito adjunto la Factura N° 0000127 correspondiente a:

Bienes y/o Servicios proveídos: Lavado Desinfectado y P. de Guardapolvos
Por la firma: Clean-UP
En el periodo: Noviembre
De conformidad al: .....

Solicito el pago de la factura y que el monto correspondiente sea depositado en:

Banco: Visión
Beneficiario: Geny Gamboy
Cta. Cte...N°: .....
Cta. de Ahorro N°: 2899723

Atentamente.

C.I. N°: G= 3.321703
ACLARACION:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
Rafael J. Ortiz Cibils
FAC 1094
04 DIC. 2018

NOMBRE: Geny Gamboy
C.I. N°: 3321703 N° GAFETE: 41076

TSE 1094 2/2051

Empresa
CLEAN UP
SERVICIOS GENERALES
Empresa Familiar Abocada a la Atención Oportuna y Efectiva a los Requerimientos de Nuestros Clientes

de Yeny Elizabeth Yambay
Celular: (0982) 68 23 24

Dr. Carlos Antonio Centurión Nº 443
e/ Antonio Planás e Incas
Asunción - Paraguay

RUC: 3321703-3
TIMBRADO: 12687888
Fecha Inicio Vigencia: 05/04/2018
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2019

FACTURA

002-001 Nº 0000127

FECHA DE EMISION: 4 de Diciembre del 2018 — CONDICIÓN DE VENTA CONTADO ☐ CRÉDITO ☑

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Banco Central del Paraguay — R.U.C.: 8000 9769-6

DIRECCION:

NOTA DE REMISION Nº: — FECHA: — TELEF.:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
316	Lavado Desinfectado y Planchado de Guardapolvo.	7440.			2.351.040
SUB TOTALES					2.351.040

TOTAL A PAGAR: Dos Millones Trescientos Cincuenta y Un Mil cuarenta — 2.351.040

LIQUIDACIÓN DEL IVA:(5%) (10%) 213731. TOTAL IVA: 213.731

ARTES GRAFICAS COLORES RUC: 2176945-1 - de Andresa Guerin L. / C.Habilitación Nº 1704/ Río Montelindo 113 - Villa Elisa
Tel.: 941 136 / e-mail: andrestigarribia@hotmail.com - 1 Tal. 50x3 - 0000101 al 0000150 / 04-2018

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD

3(tres)

Busqueda rápida

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Adjud... | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Llamados | Búsqueda Pagos a ...

MARIA LORENA MEZA ARIAS [uocbcp150] - Convocante - Código SICP 1272

Formulario de Identificación del Personal

En esta sección podrá administrar los Formularios de Identificación del Personal del contrato según lo establecido en el Decreto 6121/2016

ID Llamado: 343106

Llamado: CD 88/2018 - SERVICIO DE LIMPIEZA Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS Y BLANQUERIAS DE LA ENFERMERIA

Nombre	Apellido	Documento	Estado	Acción
YENY ELIZABETH	YAMBAY	3321703	Desvinculado	
RICARDO ADALBERTO	SANABRIA	1122049	Desvinculado	
RICARDO ADALBERTO	SANABRIA	1122049	Desvinculado	
YENY ELIZABETH	YAMBAY	3321703	Activo	

4 (cuatro)

...te que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, ...acional"

ORDEN DE INICIO

Fecha	:	5 DE JULIO DE 2018
Área Técnica	:	DEPARTAMENTO DE TESORERIA
Contrato	:	ORDEN DE COMPRA N° 10/2018
Proveedor	:	CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES- YENY ELIZABETH YAMBAY
Referencia	:	SERVICIO LAVADO Y PLANCHADO DE BATAS DE LA TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Se suscribe el presente documento a fin de dar inicio a la Provisión del **SERVICIO LAVADO Y PLANCHADO DE BATAS DE LA TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, que serán coordinados y verificados por el Departamento de Tesorería.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia es a partir de la firma de la presente Orden de Inicio por el término de 24 meses hasta el **5 de Julio de 2020**

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Departamento de Tesorería

MARIO QUINTANA
Sub Tesorero
Sub Tesorería de Bancos y Cajas

ANGEL BARRETO
Director
Departamento de Tesorería

YENY ELIZABETH YAMBAY

POR CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES

$$\pi = \frac{IPC_T - IPC_{T-n}}{IPC_{T-n}} \times 100$$

Donde

π = inflación acumulada desde el inicio del contrato o desde la fecha del último ajuste de precio.

IPC_T = IPC del mes anterior a la fecha en que se solicita el ajuste de precio.

IPC_{T-n} = IPC del mes en que se inició el contrato o del mes correspondiente al último ajuste de precio.

Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los servicios aun no ejecutados y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los servicios que fueron ejecutados antes de la verificación del reajuste.

El plazo máximo para la presentación de la solicitud de reajuste es hasta la presentación de la factura.

25. Indicar si se admitirá o no la subcontratación: NO APLICA.

26. Las condiciones de pago:

a) El Banco abonará en guaraníes a la firma que resulte adjudicada por mes de servicios cumplidos, para lo cual el contratista presentará su solicitud de cobro y factura correspondiente en la mesa de entrada del Banco central del Paraguay (Planta baja), la Gerencia de Recursos Humanos, División Técnica de Control y Seguimiento y el Departamento de Tesorería verificarán el cumplimiento del servicio y otorgarán la conformidad para el pago. Así también deberán adjuntar a la factura la constancia de incorporación al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) debidamente actualizados y la Constancia de cumplimiento con sus obligaciones para con el IPS.

b) La empresa que resultare adjudicada, deberá indicar su número de cuenta habilitada en una entidad sujeta a las disposiciones de la "Ley N° 861 General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", en la cual la Contratante depositará los fondos del pago correspondiente.
El pago se hará en base a los precios que figuran en la Lista de Precios.

c) Conforme al Artículo 41° de la Ley 3.439/07 (que modifica algunos artículos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas); que establece de las compras y/o servicios contratados se retendrá el 0,4 % (cero coma cuatro por ciento), a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

27. En caso de mora, de los pagos previstos en el punto anterior por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del cero coma cero cinco por ciento (0,05 %) por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

28. Se otorgará Anticipo: NO APLICA.

29. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10% del valor total del contrato. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá mantenerse vigente hasta 30 (treinta) días posteriores al plazo de entrega final de los bienes/servicios.

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. SI. (Formulario N° 5).

6 (seis)

[RESERVADO]

SOLICITUD DE COMPRA N° 10/2018

ANA MARIA PERRONE
Auditoría Interna
15.11.20

AUDITORIA INTERNA

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA
Unidad Operativa de Contratación
Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2666

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: YENY ELIZABETH YAMBAY (CLEAN UP SERV. Tel.: 021-553710					
				prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total
			Adjudicar el PAC N° 88/18. A LA FIRMA CLEAN - UP SERVICIOS GENERALES, de Yeny Elizabeth Yambay, solicitado por el Dpto. de Tesoreria y la Gerencia de RR HH.Plazo del servicio 24 meses a partir de la orden de inicio.		70.000.000,00 IVA Incluido ADJUDICADO				
TOTAL A ADJUDICAR					70.000.000,00		0,00		0,00
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Prog.: 1

:tratación: 88 C.D.P N°: 2238 Rubro: 240 Fecha: 30/05/2018

Autorizan: DIRECTOR DE LA U.O.C, GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA, EL SUB GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL GERENTE GENERAL.

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

Por Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, modificó el Art. 1°) de la Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007.
Por Resolución N° 6, Acta N° 12 de fecha 27 de febrero de 2018, el Directorio Banco Central del Paraguay; aprueba el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente ejercicio.
Por Memorando DTES/DIR N° 060/2018 de fecha 21 de marzo de 2018, el Departamento de Tesorería ha remitido el Formulario N° 2; la justificación de la necesidad, el costo estimado y las especificaciones técnicas para dar inicio a proceso de contratación
CDP N° 2238/18 DE FECHA 07/03/2018.
ACTA DE APERTURA N° 28/18 DE FECHA 09/05/2018.
ACTA DE APERTURA N° 33/18 DE FECHA 22/05/2018 CORRESPONDIENTE A LA PRORROGA DEL PRIMER LLAMADO.
Memorando DTES/DIR. N° 100/2018 de fecha 23 de mayo de 2018.
INFORME DE EVALUACION N° 09/2018 DE FECHA 29/05/2018.

JEFE DE SECCION Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	JEFE DE DIVISION División Compras Menores	DIRECTOR Unidad Operativa de Contratación	GERENTE Patrimonio y Logistica	SUB GERENTE GRAL. INT. Administración y Finanzas	GERENTE GENERAL Gerencia General
Yolanda González	Oscar Franco	Alba Patricia Galeano	Silvia Nuñez	Antonio Nuñez	Carlos Benitez Vieira
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018

La rubrica de Auditoría Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las solicitudes de compras y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.

7(siete)

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 13/18	O.C. Institucional Nº 13/18

Nivel de Entidad: 21.-	**Fecha de Emisión:** 05/07/18
Entidad: Banco Central del Paraguay.-	
Unidad Compradora (Código SICP): 1272.-	
ID del Llamado: 343.106.-	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 88/2018.-
Descripción del Llamado: Servicio de limpieza y planchado de guardapolvos y blanquerías de la Enfermería.-	
Proveedor: YENY ELIZABETH YAMBAY (CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES) **Teléfono:** (021) 553-710 / (0982) 682-324	**R.U.C.:** 3321703-3

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en G. (I.V.A. Incluido)	Precio total en G. (I.V.A. Incluido)
1	Lavado, Desinfección y Planchado de Sábanas	Unidad	Unidad	1	4.000	4.000
2	Lavado, Desinfección y Planchado de Mantas	Unidad	Unidad	1	7.720	7.720
3	Lavado, Desinfección y Planchado de Batas de la Tesorería	Unidad	Unidad	1	7.440	7.440

SON GUARANÍES:
MONTO MÍNIMO: TREINTA Y CINCO MILLONES (G. 35.000.000.-)
MONTO MÁXIMO: SETENTA MILLONES (G. 70.000.000.-)

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: La prestación de los servicios se llevará a cabo de la siguiente manera:
Los días viernes, de cada semana, a partir de las 16:00 horas, el Proveedor deberá retirar del área de la Enfermería y Tesorería todas las prendas a ser lavadas. A tal efecto, se realizará un conteo de la cantidad a retirar y serán consignadas en una planilla discriminada por tipo (bata, sábana o manta), con la observación correspondiente al estado de cada unidad. La mencionada planilla deberá ser firmada por el personal del Proveedor que proceda al retiro, como también del funcionario del área que hace entrega de las prendas.-
Los días lunes a las 08:00 horas AM, el Proveedor deberá hacer entrega de las prendas debidamente lavadas y planchadas, en la Enfermería, Sub suelo 1 y/o Dpto. de Tesorería Sub suelo 2 del Edificio del Banco Central del Paraguay. A los efectos de la entrega se deberá verificar la lista de retiro, a fin de constatar la entrega de la totalidad de las prendas que fueran retiradas para su lavado.-
Los servicios serán prestados por el plazo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la emisión de la orden de inicio del servicio, dentro de los treinta días a partir de la suscripción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: El lugar de retiro y entrega de las sábanas y mantas será en la Enfermería situado en el Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, ubicado en el Sub suelo N° 1, y para el retiro y entrega de las batas será del Departamento de Tesorería ubicado en el Sub suelo N° 2 del Edificio, lugares donde se reportarán e informarán todo lo relacionado a los trabajos realizados.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

Anticipo:	NO	Porcentaje:	-

La administración del contrato estará a cargo de: la Gerencia de Recursos Humanos y el Departamento de Tesorería.-

Las multas y otras penalidades que rigen en la presente contratación serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel

Víctor Schaerer Ruotti
UOC - BCP

Susana Rolón
GPL/UOC

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

8 (ocho)

www.contrataciones.gov.py

C.C.: CD-21001-18-157980

Fecha de emisión: 11-07-2018

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	YENY ELIZABETH YAMBAY				
Domicilio Legal:	Dr. Carlos Centurión N° 443 c/ Antonio Planas				
Nombre de Fantasia:	CLEAN_UP Servicios Generales				
Representante Legal:	Yeny Elizabeth Yambay				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	3321703-3	Tel. / Fax:	553.710	Correo Electrónico:	clean_up79@hotmail.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Banca Central del Estado				
Entidad:	Banco Central del Paraguay				
Unidad Compradora:	Uoc Banco Central del Paraguay				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	CD 88/2018 - SERVICIO DE LIMPIEZA Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS Y BLANQUERIAS DE LA ENFERMERIA				
Número de PAC:	343106				
Tipo de Contrato:	Orden de Compra	Número:	13/18	Fecha:	05-07-2018
Monto Total Contratado:	70.000.000	En Letras:	SETENTA MILLONES		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2018	21	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
2018	21	1	1	1	0	0	240	30	1	99	20.000.000
										TOTAL:	20.000.000

16/07/2018 12:44

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Contabilidad y Finanzas
Departamento de Finanzas

Fecha: 07/03/2018
Usuario: 1882
Página: 1/1

CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PAC Nro.: 88
IDNCP Nro.: 343.106

Compr. Nro.: 9324

CDP Nro.: 2238 / 2018

Fecha Emisión: 07/03/2018

Descripción: SERVICIO DE LIMPIEZA Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS Y BLANQUERIAS DE LA ENFERMERIA.-

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA

Entidad: 21 - 1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

									1	2	3	4	5	6	7= (5 + 6)	8=2-(3+4+7)
Linea presupuestaria									PRESUPUESTO	PLAN FINANCIERO	COMPR.	MODIF.	CERTIFICACION	CERTIFICACION	CERTIFICACION	SALDO
TIPO	PRG	SUBP.	PRY	U.Resp	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto	Vigente 2018	Vigente 2018		PRESUP.	Actual	Anteriores	(act + ant)	PLAN FINAC. DISP.
1	1	----	----	1	240	30	1	----	11.900.712.000	11.900.712.000	0	0	20.000.000	5.443.892.541	5.463.892.541	6.436.819.459
			TOTAL						11.900.712.000	11.900.712.000	0	0	20.000.000	5.443.892.541	5.463.892.541	6.436.819.459

Firma, sello
Responsable UAF
ANTONIO NUÑEZ OJEDA
SERVIDOR
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

GUILLERMO MACIEL AGÜERO
Director
Auditoría Financiera
Organismo de Control Interno

Isaac Rubén Aguilera Dávalos
Auditor Jefe
Auditoría Interna

Firma, sello
Responsable de Presupuesto
Ernesto J. Di Natale A.
BCP

La presente rúbrica no implica autorización de la operación ni la certificación de su oportunidad y se emite en cumplimiento de la R16, A65, F21/03/10, del Drio BCP.
Se deja constancia que los datos del presente CDP son consistentes con el PAC 2018 aprobado por R6, A12, F27/02/18, del Drio BCP

JOSÉ GONZÁLEZ

Alicia Arazco Gauna
Encargada de Despacho

(anulado)

10(diez)

CIRCULAR GCIA. GRAL. Nº 09/2018

Asunción, 27 de marzo de 2018

A TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Se comunica que a fin de agilizar los trámites de pago de facturas presentadas por los proveedores y/o contratistas por la prestación de servicios, adquisición de bienes, obras y/o consultorías, para el Banco Central del Paraguay, a partir del 02 de abril de 2018, las facturas presentadas a través del Sistema Central del Mesa de Entrada, serán derivadas directamente a la Unidad Operativa de Contratación, dependencia que se encargará de verificar la validez y eficacia de las mismas y posteriormente remitir al área técnica administradora para que emita la conformidad y adjunte las documentaciones correspondientes, en un plazo máximo de 5 días hábiles, a los efectos de proseguir con los trámites de pago de las facturas.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Gerente General
Banco Central del Paraguay

RESERVADO

06/12/2018
13:37

MEMORANDO GPL/UOC/DPE N° 2852/2018.

A	:	**RODI OZUNA,** Director. Departamento de Tesorería.
DE	:	**ALBA GALEANO,** Directora. Unidad Operativa de Contratación. **LIGZZI MORALES,** Jefa. División Programación y Evaluación. **FELICITO ESCOBAR**, Jefe. Sección Seguimiento de la Ejecución Contractual.
REFERENCIA	:	**FAC-0267-2018-001094 – SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO A LA FIRMA CLEAN_UP – ORDEN DE COMPRA N° 13/2018.**
FECHA	:	06 de diciembre de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular GERENCIA GENERAL N° 09/18 del 27/03/2018 de la Institución, se solicita:

- De ser pertinente otorgar la conformidad del servicio recibido y documentaciones correspondientes previstas de acuerdo a la Orden de Compra N° 13/2018 del 05/07/2018.

Asimismo, le recordamos que lo solicitado deberá ser expedido en un plazo máximo de 5 días hábiles.

Atentamente.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra Visión: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

MEMORANDO DTES/DIR N° 218/2018

A : **ANGEL BARRETO**, Gerente
GERENCIA DE OPERACIONES Y PAGOS

DE : **RODI OZUNA**, Director
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

ADRIANA MARICEVICH, Sub Tesorera
SUB TESORERIA DE OPERACIONES Y VALORES

JOSE NUÑEZ, Sección Técnica
SUB TESORERIA DE OPERACIONES Y VALORES

REFERENCIA : **FAC -0267-2018-001094 Factura CLEAN UP (Servicio de Lavado, Desinfección y Planchado de Batas de la Tesorería) Orden de Compra N° 13/2018 .- MEMORANDO GPL/UOC/DPE N° 2852/2018 de fecha 06/12/2018**

FECHA : 11 de diciembre de 2018

Con relación al documento de referencia y en atención al **MEMORANDO GPL/UOC/DPE N° 2852/2018 de fecha 06/12/2018** de la Unidad Operativa de Contrataciones, cumplimos en manifestar nuestra conformidad con el Servicio de Lavado, Desinfección y Planchado de Batas en el marco de la Orden de Compra N° 13/2018 – **SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN Y PLANCHADO DE BATAS DE LA TESORERÍA**, correspondiente 316 lavados realizados en el mes de noviembre, según Factura N° 002-001-0000127 de fecha 04/12/2018, por un valor de ₲ 2.351.040 (Guaraníes dos millones trescientos cincuenta y un mil cuarenta).

Por lo expuesto, se solicita la remisión del expediente a la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines correspondientes.

Atentamente.